

## DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 1 DE ENERO DE 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA DE LA CONVOCATORIA DE LA SUBMEDIDA 4.1 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020

**(Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivos intensivos en invernaderos)**



**DILIGENCIA** para hacer constar que el día 2 de enero de 2019, conforme a lo previsto en el artículo 21.1 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 31 de marzo de 2016, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la Resolución de 1 de enero de 2019, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se conceden ayudas y se desestima el resto de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 24 de noviembre de 2016, por la que se convocan para 2016 ayudas previstas en la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1), sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTROL DE AYUDAS FEADER

Fdo.: José María Vargas Sánchez



Código:640xu7705W0UE5QVU6xD9Jiob4WQvC.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JOSE MARIA VARGAS SANCHEZ      | FECHA  | 02/01/2019 |
| ID. FIRMA   | 640xu7705W0UE5QVU6xD9Jiob4WQvC | PÁGINA | 1/1        |